

Municipalidad De Marale Francisco Morazán



PROCEDIMIENTO PARA USO DE CEMENTERIO

El interesado debe presentarse a la Municipalidad de Marale Francisco Morazán a la oficina municipal de Justicia donde esta el juez de policía.

- Solicitar los requisitos para uso de cementerio Municipal
- Luego llenar cada requisito
- Pasar a la oficina de control tributario para emitir el visto bueno
- Luego pasar a tesorería para el respectivo pago

orge Sabriel Agyllar Rosales

Director Municipal De Justicia

Escaneado con CamScanner